

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertisement prices (TARIFA DE ANUNCIOS) for Almería and other regions.

El Radical

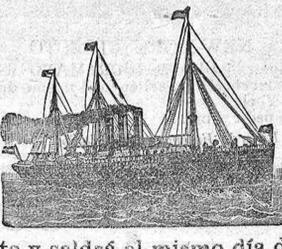
DIARIO REPUBLICANO

Almería en el Congreso

Sesión del 19 de Noviembre de 1906

El Sr. VICEPRESIDENTE (De Fed...): El Sr. Jesús García tiene la pala... El Sr. JESUS GARCIA: Para hacer algunas preguntas y ruegos que tenga anunciados al Sr. Ministro de la Gobernación. Recordará S. S., Sr. Ministro de la Gobernación, que no hace muchos días tuvo el honor de dirigirme un ruego encaminado a que se estableciera una red telefónica que pusiera en comunicación a la Corte con la capital de Almería, de igual modo que se había hecho con las demás provincias andaluzas, y que S. S. me ofreciera remover cuantos obstáculos se opusieran al establecimiento de esa red telefónica. Pero es lo cierto que hasta ahora, en la ciudad de Almería, no se tiene noticia de que se haya realizado obra alguna en este sentido. En cambio los periódicos de Jaén dan como cosa cierta que el hilo de hierro que había tendido, y que tenía en comunicación a la Corte con aquella población, han sido sustituido por hilo de cobre, y que, en virtud de esta reforma, que parece que es posterior a mi pregunta, se podrá establecer, en breve plazo, la comunicación telefónica con la ciudad de Jaén. No es que yo me oponga, ni que lleve a mal este, antes bien, me congratulo de que haya sido otorgado por S. S. esa beneficio en relación con la provincia de Jaén; pero como ese hecho parece que se ha realizado con posterioridad a mi ruego, relacionado con la provincia de Almería, yo he de preguntar a S. S. si el hecho es cierto, y si el hecho fuera cierto, he de poner también en su conocimiento que, según mis noticias, existe un hilo de cobre, que debería poner en comunicación a la Corte con la capital de Almería, creo que es el núm. 44, que desde su día de aprobación para la instalación de la red telefónica en la mencionada capital de Almería, y esto evitaria al Ministerio del digno cargo de S. S. los graves inconvenientes que con el presente parece que tropieza. Este es mi primer ruego. El segundo va encaminado a ofrecer a S. S. una ocasión para que los afectos que le ligan con aquella provincia, se exterioricen con actos de Gobierno; consiste en lo siguiente: a la capital de Almería va una expedición postal, conducida por la línea del Sur de España, que pone a las provincias andaluzas en relación con Almería. Se da el caso de que el correo de todas las provincias de Andalucía llega a la estación de Baeza o a la de Linares al anochecer, y allí permanece durante toda la noche durmiendo el sueño, y no del justo; y se da el caso también de que al anochecer precisamente parte de la estación de Linares un tren mixto, que al conducirse correspondencia podría conducir la de Almería, ganándose de esta manera una fecha. Pero no ocurre esto; la correspondencia duerme una noche, y en la estación de Linares o en la de Baeza, quedando perdido el servicio que podría prestar el tren mixto conduciendo esta correspondencia. Hoy no hay más que una conducción, que es la que llega a Almería a las tres y media de la tarde, y el comercio para contestar a esta correspondencia que recibe a las tres y media de la tarde, pierde también una fecha, puesto que hasta el día siguiente a la misma hora no puede salir la correspondencia de Almería para el resto de las provincias andaluzas; dándose el triste caso de que no se aprovecha lo que pudiera aprovecharse, que es en la salida del tren mixto que al anochecer parte de Almería con destino a Baeza, y que pone en comunicación a aquella provincia con el resto de las andaluzas. Si por el Sr. Ministro de la Gobernación se tomases las medidas necesarias para que el mixto de la Compañía del Sur de España condujera la correspondencia, se abreviaría nada menos que cuatro o cinco horas, adelantando que sería beneficioso para el comercio y para la buena administración. Con estas manifestaciones, comprenderá el Sr. Ministro de la Gobernación cuán importante es la petición que le dirijo. Ya sé yo que ese Ministerio tropieza para esto con los inconvenientes naturales que ofrece siempre a toda reforma el Ministerio de Hacienda; pero creo conveniente advertir a S. S. que, si yo no estoy mal informado, las Compañías de ferrocarriles, y especialmente la del Sur de España, tiene obligación, sin ningún aumento de gasto, ni retribución mayor que la que precisamente exigen las conducciones, de admitir cuantas expediciones postales tenga necesidad de establecer el Gobierno con tal de que

para ello no sea preciso crear ningún nuevo tren, de lo cual no se trata en el presente caso, en el que, utilizando como digo, ese tren mixto para el servicio a que me refiero, puede S. S. atender a mi ruego, tomando una medida de buen gobierno. ¿En qué pudiera esto aumentar el presupuesto de ese Departamento? Yo tengo noticias ciertas que me permiten asegurar que para el cumplimiento de este servicio, sería bastante el nombramiento de tres auxiliares que se encargaran de la conducción de la correspondencia. Veo, pues, S. S. cómo, según decía yo en un principio, se le ofrece a S. S. una ocasión sumamente fácil para que aquellas afectos que profesa a la provincia de Almería, se manifiesten de una manera elocuente en bien de aquella región. Me he de hacer también otro ruego al Sr. Ministro de la Gobernación. Este ruego no he podido anunciárselo, porque he tenido conocimiento de los hechos que lo motivan muy recientemente; mas como yo no he de exigir, en relación con este ruego, una contestación categórica, me va a permitir S. S. que lo formule en este instante por no haberse comunicado con el tiempo necesario para que se informe con respecto a los sucesos a que voy a referirme. El pueblo de Baeza, de la provincia de Almería, tiene en su zona explotaciones mineras de grandísima importancia. Hay allí una población minera que se ha propuesto organizarse y agruparse para la defensa de sus intereses frente a los intereses de los patronos. Para ayudar a estos obreros en dicha función, ha pasado de la capital de Almería al pueblo de Baeza una comisión de los obreros agrupados, perteneciente a la Federación local de sociedades obreras establecida en la ciudad de Almería, y esta comisión de la Federación obrera de Almería se ha encontrado con que el alcalde de Baeza y un hermano de este alcalde, que creo que es guarda jurado, ponen toda clase de dificultades a la función social que realizan estas obreras de Almería, interceptan la correspondencia postal que de estos obreros va a los de las minas de Baeza, y a veces secuestran esta correspondencia, pues se ha dado el caso de que las instrucciones y las solicitudes para acreditar ante la Alcaldía el deseo y el propósito de constituir Sociedades agrariadas, han sido entregadas a los Centros obreros por conducto de un teniente de la guardia civil, y esto teniendo de la guardia civil recibidos esos documentos de manos del guarda jurado, hermano del alcalde de aquel pueblo. Sería muy conveniente que el señor Ministro de la Gobernación llamase la atención al gobernador de Almería, para que éste a su vez le hiciera al alcalde de Baeza, y a todos los alcaldes de otros pueblos haya distritos mineros que tiendan a promover la asociación, haciéndole ver que lo que estos obreros realizan es un acto perfectamente lícito y que las autoridades, más que entorpecer estas gestiones, lo que debían hacer es cumplir el deber sagrado que tienen de amparar a los ciudadanos en el ejercicio de este derecho, mas no el de entrometerse de una manera burocrática en estas relaciones y que se llegue a hacer lo que se ha hecho por el alcalde de Baeza, que es nada menos que, tachando de sospechosos a los obreros de la Federación local de Almería que pasaron de esta ciudad al distrito de Baeza, pedir antecedentes para ver qué medios podía adoptar con el fin de impedir la propaganda palmaria que estos obreros trataban de realizar en el distrito de Baeza. Veo el Sr. Ministro de la Gobernación, y me dirijo con cierta confianza a S. S. al hacer este ruego, porque conozco sus aficiones democráticas, como está en el deber de advertir, como antes dije, al gobernador de la provincia que procure, mediante su intervención, hacer que no se realicen estas negociaciones y estas intromisiones que el alcalde de Baeza especialmente ha tratado de llevar a cabo para entorpecer las relaciones de los obreros en la provincia de Almería. Y nada más por ahora. El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dávila): Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (De Fedérico): La tiene S. S. El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dávila): Contestaré a los tres ruegos que se me sirve hacerme el Sr. Jesús García, empezando por el último. Procuraré enterarme de los hechos a que S. S. acaba de aludir; preguntaré al gobernador de la provincia de Almería lo que ha ocurrido con respecto a esa Comisión de las Sociedades obreras de la capital, que ha ido a un pueblo don-



El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Grandes vapores rápidos

DE LA COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION

(Conocida por Vapores Correos Austriacos) El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida. Agents, M. Berjón.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes. Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

Está próximo a llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento. M. BERJON.

de otros mineros u otros obreros querían asociarse para los fines que les son útiles y convenientes. Puede descansar el Sr. Jesús García en la seguridad de que, una vez informado de esos hechos, encargará al gobernador de la provincia que deje libre y expedito el derecho natural de asociación. El derecho de asociarse los hombres sus actividades, sus inteligencias, sus iniciativas, sus capitales y su trabajo, es un derecho perfectamente natural, que no puede ser entorpecido por las autoridades, y que no puede ser desamparado por los Gobiernos; y, por consiguiente, yo haré comprender al gobernador de la provincia de Almería, si a ello hay lugar en vista de los informes que me comunicó, que procure amparar y proteger ese derecho, dejando libre y expedita la acción individual para que el ciudadano se asocie para todos los fines de la vida en la forma que tenga por conveniente, cumpliendo así el precepto constitucional que consagra este derecho. Respeto al segundo ruego, yo debo decir a S. S. que no desaprovechando la ocasión que se me presenta en virtud de su excitación de demostrar mi afecto a la provincia de Almería, en la que tengo personas a las que profeso gran estimación, y algunas ligadas conmigo por vínculos de estrecho parentesco, haré cuanto pueda a fin de que se multipliquen y faciliten las comunicaciones, y corraje a remediar las causas del entorpecimiento o la tardanza del recibo del correo en la capital de la provincia por virtud de las detenciones que sufre en el trayecto. Digo mal, he hecho ya algo en ese sentido, he hecho mucho en ese sentido, porque en el proyecto de presupuesto que yo tuve la honra de remitir al Ministerio de Hacienda, para que en la Sesión correspondiente pueda ser examinado cuando se discutan los presupuestos de los Departamentos ministeriales, yo procuré atender las peticiones correspondientes a los ramos de Correos y Telégrafos para el necesario aumento de personal, y haciendo verdaderas modificaciones, cuantas estimaba esenciales para los fines que el Sr. García persigue en la excitación que acaba de dirigirme. Circunstancias especiales han hecho que por el pronto no prosperara el aumento tal como yo le había concebido, tal como yo le había proyectado, aunque algo se conserva, algo queda que pueda favorecer la prestación y los presupuestos del Sr. García; pero yo espero que la Comisión, que consagra hoy su trabajo y su labor a mejorar las condiciones del proyecto, y el Parlamento en su día, estarán del lado de los deseos del Sr. García y de mis propósitos. Yo he de procurar que lo que el Sr. García solicita respecto de Almería, se consiga también respecto de otras localidades, que, si no abandonadas, están olvidadas en punto a la mejora de los servicios postales y telegráficos. Respeto del primer ruego, o sea el que se refiere a la comunicación telefónica con Almería, diré a S. S. que lo que ofrecí estoy dispuesto a cumplirlo, y que se está trabajando en ese sentido. No es exacto que se haya establecido el hilo para Jaén. Se han hecho ensayos, como se harán respecto de Almería; pero no se ha establecido el hilo, como S. S. cree. Se está realizando en ensayos para ver si en plazo breve puede abrirse al público la comunicación telefónica. Confió el Sr. García en que no tengo olvidada su petición, ni tengo tampoco olvidada mi promesa. Lo que he ofrecido respecto de Almería, se ordena a la comunicación telefónica, se cumplirá, y para ello se está haciendo cuanto es posible y necesario. En todo lo que tengo que decir a S. S. El Sr. JESUS GARCIA: Pido la palabra para rectificar. El Sr. VICEPRESIDENTE (De Fedérico): La tiene S. S. El Sr. JESUS GARCIA: Indudablemente, por defecto de expresión, no he acertado a dar a entender al Sr. Ministro de la Gobernación el sentido concreto de uno de mis ruegos. No me quejaba yo de los retrasos en la correspondencia ordinaria que Almería padece al ser conducida en los trenes de la Compañía del Sur de España, no. Si en ese sentido ha hecho algo el Sr. Ministro de la Gobernación, yo me congratulo de ello; pero mi ruego concreto en este

punto, se refiere a pedir que se ordene por ese Departamento que los trenes mixtos conduzcan la correspondencia de tal modo y manera, que se llegue a obtener para la capital de Almería una doble expedición de correspondencia, ya que hoy no hay más que una. Es cuanto a lo demás, me resta sólo dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por los buenos deseos que con sus palabras revela. El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dávila): Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (De Fedérico): La tiene S. S. El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Dávila): Entendí al Sr. García. Quiso decirme y lo dije lo que he hecho y estoy dispuesto a hacer para facilitar las comunicaciones postales con Almería; pero eso no obsta para que, desde luego yo proceda a remover todo género de obstáculos y de dificultades que se opongan a su ruego concreto, poniéndome, al efecto, de acuerdo con la Dirección de Obras públicas, con mi colega el Sr. Ministro de Fomento, para que dé las órdenes oportunas, y con la Compañía del ferrocarril, para ver si se puede lograr inmediatamente lo que S. S. persigue. (El Sr. Jesús García: Muchas gracias.)

Los presupuestos municipales

El Circulo Republicano y a Federación local de Sociedades obreras dirigirán hoy una invitación al pueblo de Almería para que los ciudadanos sin distinción de clases ni de partidos asistan a la sesión que en el día de mañana celebrará la Junta de Asociados, con objeto de discutir el presupuesto municipal. La actitud levantada y noble de obreros y republicanos frente al descabello económico que se intenta, será secundada por todos cuantos en Almería viven desligados del caciquismo que padecemos.

MAÑANA Presupuestos municipales ¡Anticlericales, alerta!

Velvemos a dar el grito de alarma. Se ha leído, al fin, el dictamen del proyecto de ley de Asociaciones, venciendo la contra de los mauristas, las amenazas del Nuncio y las intrigas de muchos liberales, incluso un ministro de los que más presumen de anticlericales. Los mauristas, unidos a los integristas, carlistas y catalanistas, representados éstos por el Sr. Baltrán y Musitu, se han opuesto en la reunión de los jefes a

que se simultanease la discusión del proyecto de Asociaciones, con el de presupuestos. Anoche acordaron los conservadores francamente la obstrucción al proyecto regulando el derecho de asociaciones. Esto es lo menos alarmante; lo peor es que hay traidores en el gobierno y en el partido liberal que secundan a Maura y al Nuncio. La obstrucción conservadora no importa; se contrarresta fácilmente obstruyendo los republicanos el proyecto de presupuestos si los conservadores impiden que se discuta al mismo tiempo el de Asociaciones. El otro día señalamos indicios de la traición; hoy vemos a apertar pruebas. El Sr. Dávila ha dicho, sin que nadie se lo preguntara, que estaba dispuesto a dimitir si no se discutía su proyecto. Si amigos y correligionarios y compañeros suyos se sujetasen a la discusión, ¿a qué esa amenaza? El Sr. Canalejas, por el mismo motivo ha puesto su dimisión en manos del Gobierno. Condicionadamente, la ha retirado, la ha aplazado más bien; dimitirá si el proyecto no se discute. Ayer, el hijo del Sr. Maura dijo a un liberal muy caracterizado: ¿a qué se esfuerzan ustedes, si este proyecto no se discutirá? Se le pidió explicara su conjetura; D. Gabriel Maura no la explicó, pero bien se vio que estaba seguro de lo que afirmaba. Y hé aquí la prueba decisiva: el telegrama de Roma que ayer publicó El Liberal diciendo lo que El País aseguró el otro día: que el actual gobierno sería sustituido por otro presidido por Moret a cambio de un modus vivendi como el de marcos. El Vaticano está tranquilo, añade el telegrama. ¿No ha de sentir tranquilidad si está en el secreto? ¡Anticlericales, alerta!

Se nos va a traicionar. Moret, en cuanto se aprueben los presupuestos o, sin ellos, si la minoría republicana—árbitra de la situación—cumple con su deber, será presidente del Consejo, sin decreto de disolución, ni reformas secularizadoras. Y, ahora, oigan lo más enorme. De ese ministerio Moret, formará parte principal, como ministro de la Gobernación ¡el conde de Romanones! ¡Anticlericales, alerta!

(El País.)

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Cebada Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Diríjase a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15. Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

FEDERACIÓN OBRERA La Federación de sociedades obreras de Almería y su provincia, celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las siete de la noche, para ocuparse de la cuestión de los nuevos presupuestos que se han confeccionado por el Ayuntamiento y que están próximos a ser aprobados. Se ruega la puntual asistencia de los delegados que componen el Consejo federativo.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOOY** y Compañía

CURSUALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4

Suevas.—Cuesta del Castillo.

SALTEADOR AUDAZ

A muy pocos kilómetros de Arenas de San Pedro, y en la carretera que conduce desde Arenas a Avila, se vienen repitiendo con inusitada frecuencia verdaderos actos de bandidismo, como en los mejores tiempos de José María y Diego Corrientes.

La última fechoría ha sido en el sitio conocido por «El Baquerón», cima de una de las serranías que atraviesa la carretera y obligado camino por donde tienen que marchar el coche correo y todos los ambulantes que concurren entre Avila y Arenas de San Pedro.

Parece ser que en un carruaje se trasladaba a la mencionada capital una familia, cuando en mitad de la carretera apareció un sujeto enmascarado, provisto de una escopeta, y apuntando hacia el conductor, le intimó para que hiciera alto.

Consiguiese su objeto, abrió la portezuela del coche y, con amenazas, hizo que le entregaran los viajeros cuantas alhajas y metálicos llevaban en su poder.

Realizado el pillaje, ordenó al cochero que continuara el camino, internándose el bandido, con imperturbable tranquilidad, entre los pinos que circundan aquellos sitios.

Los comarcanos están verdaderamente asustados, extrañándose que, con motivo de robos tan frecuentes, no se envíe a ese punto refuerzos de la Guardia civil, estando, como están, tan huérfanos de comunicaciones y de contacto con los demás pueblos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número 276, correspondiente al día de ayer.

Real decreto sobre la creación de escuelas de adultos, con una exposición del ministro de Instrucción pública.

Edicto del ayuntamiento de Instación, anunciando la primera subasta del arriendo a venta libre de los derechos de consumos de este pueblo, durante el año próximo.

Idem del de Bentarique, dando cuenta de haberse formado el padrón de edúas personales, que está expuesto en la secretaría del ayuntamiento de dicha localidad durante el término de ocho días.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se celebrarán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Rojas (s) Marine, por contrabando.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor Plaza.

Id. de Górgal, contra Domingo Moya Capel y otros, por disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Langie, Romero y Padilla; procuradores, Sres. Pérez García, Muñoz y Orland.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Huércal Ovea contra José Asensio y otro, por robo.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Campos.

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta provincia, que condenó al procesado Miguel Pérez Madrigal, por el delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, correccional y por una falta incidental a la de cinco días de arresto menor, habiéndose desechado en el día de ayer y elevado a la superioridad los antecedentes de dicho recurso.

Ayer terminó el juicio por jurados en la causa instruida en el Juzgado de Huércal Ovea, por el delito de homicidio, contra José García Galera.

Sostuvo la acusación pública el teniente fiscal D. Agustín Vida y defendió al procesado el letrado D. Páscuo Langie. Mantuvo el acusador que se trataba de un delito de homicidio. El defensor, por el contrario, calificó el hecho de homicidio por imprudencia temeraria. Retiróse el jurado a deliberar y leído el veredicto resultó de acuerdo con los puntos de vista sostenidos por el señor Langie. En su consecuencia la sala dictó sentencia absolutoria y el procesado García Galera, fue inmediatamente puesto en libertad.

Tanto la acusación fiscal como la defensas, estuvieron muy elocuentes en sus informes.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

En Variedades

LAS FLORES

Ni los trabajos verdaderamente excepcionales que viene realizando la compañía Tallaví para presentar en la escena del elegante coliseo cuantas novedades le son posibles, ni los sacrificios del amigo Felipe derrochando gusto y dinero por atraer al público a sus deliciosas veladas, son suficientes a romper el ícico gacal que esta temporada se ha apoderado de las habituales expectadoras del elegante teatro.

Cierto que el estreno de anoche atrajo alguna más gente al patio y localidades de Variedades, pero no la necesaria para premiar como se merece la meritoria labor de la compañía, ni los deberes de la empresa por complacer al público.

Este es una verdadera lástima; primero, porque demuestra los perniciosos efectos que al parecer viene haciendo en el público el grótese y grosero género ínfimo, y segundo, porque ese mismo público no corresponde como se merece al paisano que se desvive por agradarle.

Esperamos mejor ocasión para concurrir a la empresa ó a la compañía de Tallaví, ya que hoy nos la proporciona el público que tan despiadadamente se aparta de esa escuela de buenas costumbres, por la que siempre se mostró entusiasmado todo buen almeriense.

Las Flores es una lindísima comedia de las hermanas Quintero, en la cual abundan los chistosos pasajes y graciosísimos tipos sevillanos, con más exuberancia que las rosas y jazmines que orla el huerto de Las Campanillas, y eso que la decoración perdura en escena por mucho tiempo y durante los tres actos de la obra.

De su argumento nada diremos. Las Flores es un pequeño cuadro, una miniatura en la que aparecen infinitos y deliciosos detalles tan claros y perceptibles, de tanta gracia y relieve, que el público no se conforma más que con saborear en toda conciencia las delicias del diálogo, concentrando inspidas las demás escenas en las cuales los autores evitan con prudencia alardear pesadamente de su ingenio.

La interpretación de la comedia fué delgado de los actores, que cubre en cada acto a presentarse en el palco escénico a los actores encargados de su representación.

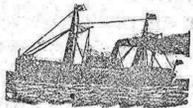
Sin embargo; a nuestro juicio merecen especial mención la señorita Villar, que hizo una sevillana apasionada y de legítima sangre andaluza; la señora Cob que interpretó a maravilla la Cherito como una verdadera artista, que con el calor y entusiasmo de su juventud supo transmitir al público la realidad de su gracioso tipo, y la señora Santoncha, que hizo una madre inimitable.

González y P. Indarte en primer término, y después los demás intérpretes de Las Flores, merecen aplausos, porque contribuyeron con sus esfuerzos y notables aptitudes a la mejor representación de la graciosa comedia de los hermanos Quintero.

MIJITAS.

Fuición para hoy: La comedia en dos actos de Vital Aza, *Pericito*, y *Los Hugonotes*, de D. Miguel Echegaray. A las ocho y media en punto.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes por Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasajero y carga.

Cosignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serrata, Andén de Costa, Almería.

Para el Báltico y Hamburgo

Línea del Svenska Lloyd



El vapor ALBANIA está para llegar y tomará carga para Gumburgo, Stockolmo, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sandvick, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señs: Real, 4.

VAPORES FRUTEROS



PARA NEW-YORK DIRECTO

El rápido transatlántico INDRAMAYO llegará el 23 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Hay que pedir cabida.

Agente, Ricardo Jiménez en liquidación.

Faldas plisé

En el taller de modista de Dolores Cantes calle del Conde Otalía, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé a máquina, como faldas, volantes, y trajes para niñas, a precios muy económicos.

Conde Otalía, 14, pral. (Antes Teatro).

Atención

Delantales, trapos de cocina, manteleros, colchones y otros artículos de mucha duración, lornes, etc. Calle de Murcia núm. 14, Fábrica de Tegides.

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante 10 años.

Fuición a bajo la inspección directa del Estado.

Capital suscrito al 31 de Julio de 1906, 12.128.170 pesetas.

Sub-Director en la provincia, D. José López Martínez, Paseo de San Luis núm. 4.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consorcio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se alquila

Un piso en la calle de Perea, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas.

Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, pral.

Patatas coloradas de Santander

Para alimento se cotizan a precio barato. De venta en el puesto de los hortelanos, Alhóndiga Almería. Se garantiza la procedencia de terreno de secano.

Razón: Salvador Asensio.

Singer

Puerta de Purchena, 4.

Vine la seda blanca para bordar.

FARMACIA MODERNA

DEL LICENCIADO JOSÉ RAMERO RIVAS, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.

Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

Dr. J. Manzano

Sebastian Pérez, 2, pral.

Consulta diaria de 11 a 12 y de 3 a 5.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rosales

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

LOTERIA NACIONAL

Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás jugadas. Se facilitan en la Dirección de EL FOMINDOZQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sórates 1, Almería.

Se necesitan corresponsales.

NOTICIAS

Protesta

Por don Juan Jiménez Liria se ha dirigido al Sr. Fuentes un escrito, protestando del proceder del alcalde de Arumá, que no dió tramitación a un recurso interpuesto por aquel señor, ante el Gobernador civil de la provincia.

Programa

Hoy se publicará en el «Boletín Oficial», el programa que ha de servir de base en los exámenes a Secretarías de Ayuntamientos.

Estadística

Durante el mes de Diciembre del pasado año, ocurrieron en Almería 168 defunciones en la siguiente forma: 88 varones legítimos, 67 hembras id.; 9 varones ilegítimos, 2 hembras id. y 2 varones, nacidos muertos.

Telegrama

El Subsecretario de la Gobernación,

SOMBRERERÍA Rosales y Ulibarri

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en sombreros Ingleses, Flexibles é Impers, de las acaudatísimas marcas J. Moore & Leary y H. Wilson & Co.

Extensísimo y variado surtido en Gorras, formas Inglesas, Japonesas, Alemanas, Pasamontañas, Abo-Club, Mouriscobs y Alfonso XIII.

Exclusivos en los elegantísimos sombreros marca RODDY, de París.

TIENDAS, NÚMERO 4.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad General de Ahorros y Seguros Mutuos de Vida

Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, exministro y senador vitalicio

Fuición bajo la garantía del Estado.

Por una cantidad de cinco pesetas mensuales pueden los obreros asegurar el porvenir. Conviene a todas las clases.

Plénes reglamentos y condiciones al representante en Almería, Campomares, 6.

NOTA.—Esta sociedad ofrece todo género de garantías a sus asociados.

ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia un telegrama, interesándose que por esta autoridad se faciliten datos para la busca en Orán, de Antonia Martínez que desapareció de su casa acompañada de sus cinco hijos.

Desertor

El Juez instructor de la Carraca, interesa del Sr. Fuentes la busca y detención del marino fugitivo de 2.º, Herminigildo Fernández Hernández, que prestaba servicio en el crucero «Rio de la Plata».

Cencerrada prohibida

Las autoridades civil y municipal han mandado a los agentes a sus órdenes que tomen las medidas convenientes a fin de evitar la cencerrada que vienen dando a la vecindad de esta capital, domiciliada en la calle de Granada núm. 110, María Hidalgo Corral, que piensa contraer segundas nupcias.

Los reclutas de 1905

Por real orden circular que publica la Gaceta, se ha dispuesto que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por Real orden circular de 11 de Mayo último (D. O. núm. 103), se amplie hasta 31 de Diciembre próximo venidero, plazo que podrán utilizar los pocos reclutados como útiles en la revisión del corriente año y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen sustituirse; debiendo tenerse en cuenta que el citado día, a las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

Resolución

Vista por el Director general de Administración la reclamación formulada por don José María Becerra, en nombre de su madre doña Manuela Becerra Pérez, maestra pública de la Cañada de San Urbano, sobre abonos de los débitos que la Diputación provincial tiene a favor de la reclamante en concepto de aumento gradual de sueldo, ha resuelto dicha Dirección, que no ha llegado el momento en que renueva este centro, supuesto que no se ha cumplido los trámites dispuestos en el reglamento de 11 de Diciembre de 1900 y que por lo tanto no está comprendido en el caso previsto en esta disposición.

Subasta de consumos

El día 7 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, y en la forma proveída, se verificará en el salón de actos del ayuntamiento de Almería, la subasta pública en arrendamiento de los derechos y recargos de consumos correspondientes al próximo quinquenio que comenzará en primero de Enero de mil novecientos siete y terminará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos once, bajo el tipo anual de ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte y seis pesetas, treinta y ocho céntimos, y con arrego al pliego de condiciones de la provincia.

En el citado pliego, se determina que si se imprimiese el impuesto de consumos a virtud del proyecto de ley remitido a las Cortes por el Ministro de Hacienda, se rescindiría el contrato sin derecho a indemnización por parte del arrendatario, devolviéndose la fianza.

A presentarse

Debe presentarse en el gobierno Militar de esta plaza, para enterarle de asuntos de interés, Teófilo Ibarra.

A Orán

En los vapores «Numancia» y «María Luisa», embarcará el día 20 en el puerto de Garrucha 20 y 40 pasajeros, con destino a Orán.

Lotería de Navidad

En la Administración del Paseo se ha recibido nueva remesa de billetes con numeración bastante variada.

Posesión

Ayer tarde fué ratificada a don Lorenzo del Fresno la posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia provincial.

Sea enhorabuena.

La Hemoglobina líquida Doctor Grau

es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

Pidaso en farmacias y droguerías.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Registro civil

Nacimientos.—María Córdoba Caparrós y Francisco María Andújar.

Defunciones.—María Rubira Soler, Juan Antonio Gálvez Lázaro, Fructuoso Javier Moya, Josefina Segura Expósito, María Jiménez Herrada y Juan Jiménez Anahilla.

Casamientos.—Federico Melero Laventado con María Jiménez García.

Matrimonio de jóvenes

En los Estados Unidos, se ha casado un joven de ciento dos años con una niña de setenta primaverales.

Sociedad

Los obreros agrícolas y mineros de Escúlar, han presentado reglamento en el Gobierno civil, para su aprobación, a fin de constituirse en sociedad de resistencia.

El cupo

En la próxima semana se reunirá la comisión mixta en la Diputación provincial para señalar el número de individuos que corresponden a cada pueblo de esta provincia y su capital, teniendo en cuenta el cupo señalado a las zonas de Almería y Huércal Ovea.

Disposición

Por reciente real orden dictada por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto que la revista anual del presente año quede prorrogada hasta fin de Diciembre próximo, y a partir de 1.º de Enero siguiente se impondrán los correctivos que oportunamente se determinarán a los que no la hayan pasado.

Aclaratoria

En R. O. comunicada de 2 del actual y como aclaratoria a la de 4 de Abril de 1905 (R. S. número 73), se ha dispuesto que a las hojas de servicios y de hechos cuando los interesados cambian de cuerpo ó destino, se acompañen los testimonios y parte de todas las netas que figuren en dichas hojas.

No parecen

El comandante de la Guardia civil de esta provincia, ha comunicado al gobernador, que a pesar de las gestiones practicadas para la busca y captura del joven Modesto Zapate Miñán, reclamado por la primera autoridad civil de Logroño, no ha podido encontrarse su paradero.

Lo mismo manifiesta respecto a Diego Pérez Sánchez.

Diligencias infructuosas

Las diligencias encaminadas a descubrir a los autores de los robos que quemaron días pasados en la Iglesia de San Pedro, no han dado ningún resultado.

Escrito

Don Antonio Sánchez García, en representación de doña Basilisa Angulo, ha presentado en el gobierno civil, un escrito interesando se ordene el reconocimiento y pruebas de la línea de transporte de energía eléctrica a los pueblos de Laujar y Abolea y redes de distribución.

Accidentes del trabajo

Los obreros Antonio Rojas, de Bayarques, José Requena, de Lújar, y José Quevedo, de Tijera, han sufrido varias heridas trabajando en las minas de Cuevas Negras (Bacarez).

VAPOR GALLIA

Cuenta general de gastos de 417 barriles de mi consignación (14 marcas y 27 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Pesos, Centavos, Pesos, Centavos. Rows include 'Comunes a todos los barriles', 'Derechos de Aduanas', 'Flete pagado en peses', etc.

Correaje, interés y garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 5 Nbre. 1906.—MANUEL LÓPEZ.

Fábrica de pan 'La Marina,' 75 REAL, 75

Pan pinchado superior, de canto, bazo, francés, aceite, catalán y Madrid; elaborado con las harinas más superiores y en inmejorables condiciones de aseó. Fabricación especial de esta casa libretas marinas, elaboradas con riquísima harina de flor. Se sirve a domicilio.

Los judíos de Tafilete caparon ayer una patrulla francesa. El pánico se ha apoderado de los extranjeros.

Ultima hora

Consejo de ministros Madrid 23. A hora bastante avanzada de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

En la reunión oficial se acordó que se simulte la discusión en el Congreso, de los presupuestos con el proyecto de ley de Asociaciones.

También se adoptó la resolución de conceder créditos para pagar a los obispos que ejercieron en Filipinas.

La última parte del Consejo la emplearon los ministros en estudiar la situación de Tánger.

Todos los consejeros convinieron en que, si bien es verdad que existen complicaciones en Marruecos, no hay motivo para propalar ciertas alarmas.

Pidal presidente de la Academia española Madrid 23. Por 16 votos ha sido elegido don Alejandro Pidal y Mon, presidente de la Real Academia Española.

La candidatura de don Marcelino Menéndez Pelayo fué, por tanto, derrotada. El triunfo de los neos ha excitado grandemente a los liberales.

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico. PROFESOR, J. GULLÉN. Paseo del Príncipe, número 17, principal.

Telegramas

Expediente de crédito

Madrid 22. En la Intendencia de Marina ha sido tramitado un expediente de concesión de crédito, para atender a los gastos que ocasionen las fuerzas navales que han de marchar a Tánger.

Importa dicho crédito descien-tas mil pesetas.

La transformación del impuesto de Consumos

Madrid 22. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de Consumos, continúa examinando los informes remitidos por los ayuntamientos.

La mayor parte de los indicados informes es contraria al espíritu del proyecto, en la parte relacionada con los nuevos impuestos que se crean para sustituir al de Consumos.

El Sr. Azeárate ha manifestado que no emitirá dictamen la comisión, hasta encontrar una fórmula que sea aprobada por todas las representaciones del Parlamento.

Congreso

Nuestro diputado.-La reconstitución de los cables

Madrid 22. Nuevamente ha vuelto el diputado por esa circunscripción a dirigir preguntas de interés para esa provincia al Gobierno.

El representante de la miseria republicana, ha solicitado que se recompongan inmediatamente los cables de Cartagena, Almería y Melilla.

Con este motivo, el exministro Sr. Villanueva ha explicado la gran trascendencia internacional y comercial que tiene el funcionamiento de esa red cablegráfica.

El ministro de la Gobernación prometió estudiar con interés el asunto y buscar el medio de complacer a los señores Jesús García y Villanueva.

Los tratados Hispano-Alemanes.-No hay acuerdo

Madrid 22. Los delegados españoles y alemanes no han llegado a un acuerdo definitivo en los tratados que se negociaban.

Los representantes de Alemania declaran que carecían de facultades respecto al concierto de tarifas.

Se ultima un modus vivendi que regirá por plazo indefinido. El problema de Marruecos.-La situación se agrava

Comunican de Tánger que la situación adquiere, cada día que transcurre, caracteres de mayor gravedad. En Arcila, los soldados del Raisuli han saqueado varias tiendas de españoles.

Venta

Se venden los artefactos y enseres del antiguo teatro Principal de esta ciudad. Se admiten proposiciones en el despacho de D. José Rodríguez Ramés, Obispo Orberá, 3.

Pimiento molido extremoño ahumado para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa, de todas clases para testamento, en la Gloria de José Abad Nevis, Castelar, 5.

25.000 PESETAS

Se dan en hipoteca sobre fincas urbanas ó rústicas que ofrezcan garantía suficiente ó finca rústica que agrade. Informes, Regocijos 40.

Sal molida

para matanzas, clase muy fina y muy blanca, acaba de recibirse una buena remesa en la Intendencia de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Traslado

Se ha trasladado el establecimiento 'El Pervenir' al paseo del Príncipe número 49, sitio conocido por las Palmeras.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Furchena.

Port-Arthur en el Zapillo

Sucursal de El Transatlántico. Cocina española, francesa é inglesa. Servicio comensado y permanente.

Compra de minerales de hierro

Para una importante casa que tiene establecido el mismo negocio en las regiones de Cartagena, Bilbao, Huelva y la Orenia, se desea adquirir grandes cantidades de mineral de hierro ó hierro manganesífero a los mejores precios.

De interés

El vino mejor y más económico para mesa es el Rioja Cariat de las Bodegas Franco Españolas.

Botella 0'90 ptas.

De venta en la Confitería Sevillana, Puerta de Furchena 6 y su Sucursal calle Real número 3.

FRANCES ARITMÉTICA

CONTABILIDAD. Profesor: EMILE LACOSTE. Clases de CALIGRAFÍA desempeña das por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA. Carrera de Santa Rita, 1, 2.º, derecha.

SE DESEA

caballero estable para vivir en familia. Darán razón, Lope de Vega núm. 9, principal, dra.

Medalla

Las únicas Pastillas de Café que en la Exposición de Valladolid han alcanzado medalla de plata, han sido las de la acreditada marca 'La Cebra', de Logreño.

De venta: Confitería Sevillana, Puerta de Furchena 6 y en su sucursal, Real 3.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1736. Vinos y aguardientes estilos Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz.

De minas. Don Diego Navarro ha renunciado los derechos que tiene en el expediente número 29.491 del término de Rnix. Don Alejo Alcaraz ha presentado un escrito en el gobierno, haciendo referencia a la escritura compra-venta á favor de don Gumersindo Vizecaino, de las minas 'Los amigos' y 'San Alejo' del término de Oula de Castro.

Nombramiento. Ha sido nombrado Viseo censual de Navega en Garrucha, el vecino de este pueblo don Simón Fuentes Caparrós.

De prisiones. Por orden de la Dirección general de prisiones, han sido destinados los reclusos siguientes al correccional de Huércal Overa. Ginés Martín Rojas, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, por el delito de disparo y lesiones, que actualmente se encuentra en la cárcel de Cueva.

Blas Pardo Pérez, recluso en la prisión de Vélez Rubio, por el delito de disparo, que tiene que extinguir 6 meses y un día de prisión.

Melchor García Garez, preso en la cárcel de Vera, á cumplir 6 meses y 1 día de prisión, por el delito de lesiones.

Cabine Médico-Quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalación de Radiología. Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 3 á 5. Plaza de Bermúdez, número 5.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Paseo de Orleans, 8.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto á 0'50 ptas. litro.—Vino de uva superior á 0'60 id. id.—Pasto oro á 0'70 id. id.—Solora espartina fina á 0'80 id. id.—Málaga dulces á 1 id. id.—Moscatel superior á 1'50 id. id.—Jerez oloroso á 1'50 id. id.—Mojama de lomo 1.º á 3 id. kilo.—Gallina para entremés, de marcas Solera, oro, manzanilla y Quina.—Centros, fruteros, vases, jarras y copas de cristal, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

'EL PROGRESS',—REINA, 5, frente á la Almedina. Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo á sus compradores.

Gramática Castellana

PARA USO DE LOS NIÑOS POR D. TOMÁS ALONSO LÓPEZ. Lectura, C. pia, Dictado, Análisis y Composición Oral, Opiniones favorables de distinguidos profesores españoles y extranjeros. Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encartada.

CLASES DE DERECHO

PROFESOR DOCTOR EULOGIO GOMEZ DEL CASTILLO. Tiendas 13.

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos (Alge, Berlitz y otros) Real 57. Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clases especiales de Inglés, para señoras solas, á las 5 de la tarde. Honorarios: desde 15 pesetas al mes. Récord de 7 á 9 noche.

320 VICTOR HUGO. posible la playa. Allí encontraba los barrancos. Estos se multiplicaban delante de él bajo tres formas, de agua, de nieve y de arena. El último es el más temible. Es el hundimiento. Saber lo que se afronta, es alarmante, pero ignorarlo es terrible. El niño combatía un peligro desconocido. Hallábase á tientas, en algo que era tal vez la tumba. Mas no vacilaba. Daba vueltas á los petascos, evitaba las grietas, adinaba las trampas, pero avanzaba. No pudiendo andar recto, andaba con paso firme. Retrocedía enérgicamente cuando era menester. Sabía librarse á tiempo de la repugnante liga de arenas movedizas. Sacudíase la nieve de encima. Más de una vez entró en el agua hasta las rodillas. En cuanto salía del agua, sus mojados andrajos quedaban helados en seguida por el frío de la noche. Aun así, seguía siendo rápido su andar. Sin

321 EL HOMBRE QUE RIE. embargo, había tenido la habilidad de conservar seca y caliente encima de su pecho su chaqueta de marino. El hambre seguía apretándole. Las aventuras del abismo no están limitadas en sentido alguno. Todo es posible en ellas, hasta la salvación. La salida es invisible, pero probable. Como aquel niño envuelto en una sofocante espiral de nieve, perdido en aquel estrecho arrecife entre las fauces del abismo, y sin ver, logró atravesar el istmo, ni él mismo habría podido decirlo. Había resbalado, trepado, andado y perseverado; y eso es todo. El secreto de todos los triunfos. Al cabo de poco menos de una hora, sintió que el suelo ascendía; llegaba á la orilla opuesta, salía del Chess-Hill, hallábase en tierra firme. El puente que hoy une Sandford-Cas con Smallmanta-Sand, no existía en aquella época. Es pro-

322 VICTOR HUGO. berinto de obscuridades que se levantaban delante de él, que aquel pie impreso en la nieve, cogíase á esa huella como al hilo de Dédalo. De repente, fuese que la nieve hubiese acabado por nivelarlos, fuese por otra causa cualquiera, desvaneciéronse las huellas. Todo volvió á quedar liso, sin una mancha, sin un detalle. Ya sólo quedó un paño blanco en la tierra y un paño negro en el cielo. Era como si la caminante hubiese echado á volar. Fuera de sí, el niño se inclinó y buscó. Fué en vano. Cuando volvió á enderezarse, experimentó la sensación de algo indistinto que oía, pero que no estaba seguro de oír. Parecíase á una voz, á un aliento. Era más bien humano que irracional, y más bien sepulcral que viviente. Miró y solo vió la inmensa soledad que le rodeaba. Escuchó, y lo que él había creído oír, habíase desvanecido. Tal vez

323 VICTOR HUGO. mar», emigrado del archipiélago de Escocia, que echaba por el pico un aceite empleado por los isleños en sus lámparas; ya no se encuentra por la noche en las charcas que deja el reflujó, la antigua «neitse» de las leyendas, que tenía pies de ceado y voz de becerro. En aquel Portland, tan distinto hoy de lo que fué, nunca hubo ruiseñores á causa de la falta de bosques, pero los azores, los cisnes y los ánades marinos han huído también. Hoy, esa lengua de tierra, sustenta un ferrocarril que remata en un lindo tablero de damas, cubierto de casitas nuevas. Allí donde se arrastraban antes las focas, ruedan hoy los vagones. El istmo, doscientos años atrás, era un lomo de asno de arena con una espina dorsal de peñasco. Para el niño, el peligro cambió de forma. Lo que en el descenso tenía que temer, era el rodar por la escarpa abajo; en el istmo fué

324 EL HOMBRE QUE RIE. posible la playa. Allí encontraba los barrancos. Estos se multiplicaban delante de él bajo tres formas, de agua, de nieve y de arena. El último es el más temible. Es el hundimiento. Saber lo que se afronta, es alarmante, pero ignorarlo es terrible. El niño combatía un peligro desconocido. Hallábase á tientas, en algo que era tal vez la tumba. Mas no vacilaba. Daba vueltas á los petascos, evitaba las grietas, adinaba las trampas, pero avanzaba. No pudiendo andar recto, andaba con paso firme. Retrocedía enérgicamente cuando era menester. Sabía librarse á tiempo de la repugnante liga de arenas movedizas. Sacudíase la nieve de encima. Más de una vez entró en el agua hasta las rodillas. En cuanto salía del agua, sus mojados andrajos quedaban helados en seguida por el frío de la noche. Aun así, seguía siendo rápido su andar. Sin

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists various ports like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc., with their respective barrel counts and average values.

Banco hipotecario DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL. Agentes: Salvador Romero y Normano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Advertisement for Allcock's Plasters and Brandreth's Pills. Includes an illustration of a man holding a sign and text describing the products' benefits for various ailments.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

Government military (Cuartel de la Misericordia), De 9 a 12 mañana. Comandancia de Marina (Malecón), De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14), De 1 a 3 tarde. Gobierno civil (Servantes), De 9 a 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Aliñe), De 8 a 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona), De 12 a 4 tarde. Juzgado municipal y de Instrucción (Real), De 10 a 12 mañana. Registro civil (Real), De 9 mañana a 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3), De mañana a 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39), De 11 mañana a 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Manzanera baja, 9), De 8 mañana a 1 tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad), De 1 a 6 tarde. Hospital provincial (Hospital), De mañana a 1 tarde. Jefatura de mines (Gerona, 14), De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 3 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos), De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo), De 10 mañana a 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plan Circular), De 10 mañana a 3 tarde.

CORREOS. Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 a 10 y media mañana. Para los correos de la provincia (Cádiz y Penísula), De 1 a 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados, De 9 a 10 y media mañana y de 1 a 3 tarde. Apartados, De 8 y media a 9 y media mañana, y de 3 y media a 4 y media tarde. Lista, De 9 a 11 y media mañana. Reclamaciones, De 2 a 3 tarde. Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Se vende la casa número 17 de la calle del Gran Capitán. Para tratar se infirmar, Juan Calle de Rull, Cruces 52.

Para Barcelona. Directamente y sin escala saldrá del puerto de Almería, los días 7, 15 y 23 de cada mes en el vapor.

VELARDE. admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

6 DUROS SEMANALES. pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Muy villosa invención; artículo novedad, fácil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCAME en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirabilísimo invento. Enviase franco domicilio elegible muestrario y explicaciones. Franquear los papeles. Sociedad Italiana, calle Universidad, BARCELONA.

TEJAS Onduladas impermeables, propias para fábricas y almacenes. VIDAL Y COMPAÑIA, Fabricantes, Barcelona.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME. Reconocido legalmente en España.

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

AGUAS DE PATERNA.--SIERRA NEVADA

Prueba indubitable de la eficacia de las aguas de Paterna, es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio, en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia, y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.--Almería.



Agencia de Transportes

Marítimos y terrestres.

A todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.--ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para buhos: D. Enrique Biguer.--Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.--Morjuich de San Pedro, núm. 5.

ABONOS QUÍMICOS SUPERFOSFATOS, NITRATOS SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envíos de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, pral. Madrid. Director de las Oficinas Técnicas

Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima CROS» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

LA WESTREN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva. 11.688.900

Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000 Sinie tros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.--Madrid

Director: Alfredo E. Villaverde

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Redríguez, Administrador de EL RADICAL.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Turista»

Servicio esmerado.--Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.--Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

31, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 70

A. LEBLANC

el de caer en sus agujeros. Después de haber tenido que haberse las con el precipicio, tuvo que haberse las con el barranco. Al borde del mar, todo es trampa y engaño. La roca es resbaladiza, el arenal es movedizo. Los puntos de apoyo son emboscadas. Es como si se pusiera el pie sobre vidrios. Todo puede hundirse bruscamente bajo nuestros pies. Huidura por donde se desaparece. El Océano, tiene escotillones debajo, como en los teatros bien dispuestos.

Las dilatadas aristas de granito á las cuales se adosa la doble vertiente de un istmo, son difíciles de abordar. No es fácil de encontrar en ellas lo que en argot de bastidores se llama practicables. El hombre no tiene que esperar hostilidad alguna del Océano, tanto del peñasco como de las olas. Especialmente los istmo están pelados y erizados. Las olas que los gastan y los minan por ambos la-

cedían, á un paso de distancia; y se hundían en la llanura hacia la derecha. Eran recientes todavía. Aquella mujer había andado y había ido en la misma dirección hacia donde el niño había visto huellas.

Con la vista fija en aquellas huellas, el niño se puso á seguir aquellos pasos.

II

Efecto de la nieve

Anduvo durante cierto tiempo siguiendo esta pista. Desgraciadamente las huellas iban haciéndose menos distintas. La nieve caía densa y aterradoramente en el momento en que la urca agonizaba en alta mar bajo aquella misma nieve.

El niño, perdido como el barco, pero de distinto modo, no teniendo otro recurso, en el intrincado la-

bable que, en su inteligente tanteo había remontado hasta frente á Wyhe-Regis, donde entonces había una lengua de arena, verdadera calzada natural que atravesaba á East-Fleet. Estaba libre del istmo, pero volvía á encontrarse frente á frente con la tempestad, con el invierno y con la noche.

Frente él, desenvolvíase de nuevo la sombría pérdida de vista de las llanuras. Miró al suelo buscando un sendero. De repente se bajó. Acababa de distinguir en la nieve algo que le parecía una huella. En efecto, era una huella, la marca de un pie. La blancura de la nieve hacía destacar perfectamente su presión y la presentaba muy visible. El niño la contempló. Era un pie desnudo, más pequeño que un pie de hombre, más grande que el de un niño. Probablemente un pie de mujer.

Más allá de esa huella había otra, luego otra; las pisadas se su-

dos, los reducen á su más sencilla expresión. Por doquier cortantes relieves, crestas, sierras, terribles jirones de piedra destrozada, boquetes dentados, como la quijada de un tiburón, todo eso llegaba hasta la espuma. Quien se aventurara á pasar un istmo, encuentra á cada paso disformes bisques, grandes como casas, figurando tibias, fémures completos, repugnante anatomía de las desolladas penas. El caminante se las arregla como puede en semejante confusión de restos. Andar á través de la oscuridad de un enorme esqueleto, tales es aproximadamente esa tarea.

Poned á un niño en este trabajo de Hércules, de noche y sin una guía. No habría estado de más todo el vigor de un hombre y el sol tenía la débil fuerza de un niño. A falta de un guía, habría ayudado un sendero; pero no lo había. Instintivamente evitaba la aguda canal de los peñascos y seguía en lo